RESOLUCION No. 0471
(24 de agosto de 2022)

Por medio de la cual se aprueba una póliza de garantía

El Director general del Instituto de deporte, recreación y Actividad Física INDER - Valledupar, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 0033 de septiembre de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que la compañía SEGUROS MUNDIAL expidió Póliza de garantía Única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales No. BQ-100051261. ANEXO 3. (Artículo 41 Ley 80 de 1993).

Que **SEGURIDAD RINCON Y RODRIGUEZ LTADA,** presentó la Póliza de garantía Única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales No. BQ-100051261, anexo No. 3 aplicación de póliza a favor del INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR, para garantizar el OBJETO del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO No. 138 DE 2022 Y No SAMEC -001-2022,** referente a la prestación de los servicios generales de vigilancia y seguridad privada con arma en las instalaciones del Instituto de deporte, recreación y Actividad Física INDER - Valledupar. Con vigencia de cumplimiento desde el 22/08/2022 al 25/03/2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: APRUEBESE La Póliza de garantía Única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales No. No. BQ-100051261, anexo No. 3 aplicación de póliza a favor del INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER - VALLEDUPAR, para garantizar el OBJETO del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASEO No. 138 DE 2022 Y No SAMEC -001-2022,** referente a la prestación de los servicios generales de vigilancia y seguridad privada con arma en las instalaciones del Instituto de deporte, recreación y Actividad Física INDER - Valledupar. Con vigencia de cumplimiento desde el 22/08/2022 al 25/03/2023.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Valledupar, 24 de agosto de 2022

JAILER PEREZ GARCIA
Director General

PROYECTO: Carlos Zuleta Cuello
Jefe Oficina Jurídica de INDER